

Anexo IV Bases Legales Despacho Gratis con todo medio de pago en Tottus App

En Santiago, a 01 de abril de 2024, HIPERMERCADOS TOTTUS S.A., RUT 78.627.210-6, representado por don Sebastián Simonetti Vicuña, cédula de identidad N°13.442.409-5, ambos con domicilio para estos efectos en Nataniel Cox N°620, piso -1, comuna de Santiago, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile, en adelante "Tottus App", viene a establecer el siguiente anexo a las bases legales denominada "Despacho Gratis con todo medio de pago en Tottus App":

PRIMERO: Consideraciones generales.

Con el fin de mantener la promoción, los clientes podrán seguir accediendo al beneficio de despacho gratis en compras de productos sobre \$49.990 a través de la Tottus App, con todo medio de pago, dentro de la vigencia y condiciones informadas en las bases legales "Despacho Gratis".

SEGUNDO: Extensión de la vigencia de la promoción.

Con el fin de ofrecerle a nuestros clientes un plazo mayor para hacer uso de los beneficios de esta promoción, mediante el presente Anexo IV, con esta fecha, se extiende la vigencia de la promoción hasta el día 30 de abril de 2024, inclusive.

TERCERO: Disposición final.

En todo lo no modificado expresamente por el presente documento, rige íntegramente lo señalado en las bases legales de la promoción "Bases Legales Despacho Gratis", disponibles en Tottus App.